



Unitrópico

Universidad Internacional
del Trópico Americano

RESOLUCIÓN CEU No. 029 de 2026
(11 de agosto de 2026)

“Por la cual se modifican los artículos quinto, sexto y octavo de la Resolución CEU No. 001 del 17 de febrero de 2026, por medio de la cual se convoca a elecciones y se establece el cronograma electoral del proceso de participación democrática a elecciones de representante principal y suplente de los estudiantes y profesores ante los diferentes Consejos de Facultad, el proceso de selección de representante principal y suplente de los egresados ante los Consejos de Facultad y elección del representante principal y suplente de los estudiantes y profesores y del representante del personal administrativo ante el Comité de Bienestar Universitario de la Universidad Internacional del Trópico Americano, y se dictan otras disposiciones”.

El Consejo Electoral de Unitrópico, en uso de sus facultades reglamentarias y en especial las conferidas por el capítulo II, artículos 8, 9 y 10 del Código Electoral de la Universidad Internacional del Trópico Americano, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 128 de la Ley 30 de 1992 establece que *“En todas las instituciones de Educación Superior, estatales u oficiales, privadas y de economía solidaria, serán obligatorios el estudio de la Constitución Política y la instrucción cívica en un curso de por lo menos un semestre. Así mismo, se promoverán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana”.*

Que el artículo 8 del Código Electoral de la Universidad Internacional del Trópico Americano, establece que el Consejo Electoral de Unitrópico es la máxima autoridad electoral de la universidad en los procesos que por competencia le corresponden.

Que el numeral 5 del artículo 10 del Código Electoral de la Universidad Internacional del Trópico Americano, sostiene que corresponde al Consejo Electoral de Unitrópico establecer y/o modificar el Calendario Electoral que se adoptará mediante Resolución de la Secretaría General.

Que el numeral 6 del artículo 10 del Código Electoral de la Universidad Internacional del Trópico Americano, sostiene que le corresponde al Consejo Electoral de Unitrópico establecer el cronograma de Elecciones de las diferentes convocatorias de elecciones mediante Resolución del Consejo Electoral de Unitrópico.

Que mediante Resolución CEU No. 001 del 17 de febrero de 2026 se establece el calendario electoral de la Universidad Internacional del Trópico Americano para el año 2026 y se dictan otras disposiciones.

Que el artículo quinto de la Resolución CEU No. 001 del 17 de febrero de 2026 estableció el calendario electoral para la elección de representante principal y suplente de los estudiantes y profesores ante los Consejos de Facultad de la Universidad Internacional del Trópico Americano.

Que el artículo sexto de la Resolución CEU No. 001 del 17 de febrero de 2026 estableció el calendario electoral para el proceso de selección de representante principal y suplente de los egresados ante los Consejos de Facultad de la Universidad Internacional del Trópico Americano.

Que el artículo octavo de la Resolución CEU No. 001 del 17 de febrero de 2026 estableció el calendario electoral para la elección de representante principal y suplente de los estudiantes y

profesores y del representante del personal administrativo ante el Comité de Bienestar Universitario de la Universidad Internacional del Trópico Americano.

Que las diferentes etapas de los procesos electorales deben desarrollarse de manera coordinada, garantizando los principios de participación, publicidad, transparencia, igualdad, imparcialidad y debido proceso.

Que las condiciones institucionales y la necesidad de garantizar la participación efectiva de los diferentes estamentos de la Universidad hacen necesario reprogramar las fechas previstas en los artículos quinto, sexto y octavo de la Resolución CEU No. 001 del 17 de febrero de 2026.

Que el Consejo Electoral de Unitrónico considera necesario establecer como nueva fecha de promulgación de la convocatoria el 24 de agosto de 2026, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las diferentes etapas de los procesos de participación democrática.

Que, en consecuencia, resulta necesario ajustar integralmente los cronogramas electorales correspondientes a los estudiantes, profesores y egresados, de manera que las etapas posteriores a la convocatoria guarden coherencia temporal y permitan el ejercicio efectivo de los derechos de participación de la comunidad universitaria.

Que el Consejo Electoral de Unitrónico, en sesión del 11 de agosto de 2026, analizó y aprobó la modificación de los cronogramas electorales establecidos en los artículos quinto, sexto y octavo de la Resolución CEU No. 001 del 17 de febrero de 2026.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Modificar el artículo quinto de la Resolución CEU No. 001 del 17 de febrero de 2026, el cual quedará así:

"ARTÍCULO QUINTO. Establecer el calendario electoral para la elección de representante principal y suplente de los estudiantes y profesores ante los Consejos de Facultad de la Universidad Internacional del Trópico Americano, así:

ETAPA ELECTORAL	FECHA	SOPORTE LEGAL
Promulgación de convocatoria	24 de agosto de 2026	Art. 10 Código Electoral de Unitrónico
Solicitud de censo electoral a la Oficina Asesora de Planeación	24 de agosto de 2026	Art. 18 Código Electoral de Unitrónico
Solicitud de lista de profesores, estudiantes y empleados administrativos que pueden prestar el servicio de Jurados de Votación	24 de agosto de 2026	Literal b), parágrafo 1 del artículo 22 Código Electoral de Unitrónico
Inicia el periodo de inscripción de candidatos	31 de agosto de 2026	Literal d), parágrafo 1 del artículo 22 Código Electoral de Unitrónico
Publicación del censo electoral	31 de agosto de 2026	Literal d), parágrafo 1 del artículo 22 Código Electoral de Unitrónico
Reclamaciones al censo electoral	Del 31 de agosto al 7 de septiembre de 2026	Literal e), parágrafo 1 del artículo 22 Código Electoral de Unitrónico
Respuesta a la reclamación de censo electoral	8 de septiembre de 2026	Numeral l del literal h), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrónico



Publicación definitiva del censo electoral	9 de septiembre de 2026	Art. 10, numeral 10 Código Electoral
Vence periodo de inscripción de candidatos	10 de septiembre de 2026	Art. 14 Código Electoral de Unitrópico
Revisión del cumplimiento de requisitos por parte de los Consejos de Facultad	Del 14 al 15 de septiembre de 2026	Numeral II del literal h), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico
Remisión de inscritos ante el Consejo Electoral	16 de septiembre de 2026	Literales d), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico
Publicación de listado de candidatos admitidos	17 de septiembre de 2026	Numeral III del literal h), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico
Término de impugnación o reclamaciones a la lista de aspirantes inscritos	Del 18 al 22 de septiembre de 2026	Literales e), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico
Término de respuesta a reclamaciones y publicación definitiva de candidatos inscritos	24 de septiembre de 2026	Numeral VI, literal h), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico
Sorteo de números de tarjetón	28 de septiembre de 2026	Numeral VII, literal h), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico
Término de campaña, propaganda y/o proselitismo electoral	Del 28 de septiembre al 08 de octubre de 2026	Inciso 3 del Art. 12 Código Electoral de Unitrópico
Publicación definitiva de los nombres de los candidatos que cumplen con los requisitos de Ley, el Estatuto General de la Universidad y el Código Electoral	28 de septiembre de 2026	Art. 19; literal f), numeral IV del literal h), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico
Presentación y designación de testigos electorales ante Secretaría General	Del 29 al 30 de septiembre de 2026	Numeral V, literal h), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico
Designación de jurados de votación	02 de octubre de 2026	Numeral VIII, literal h), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico
Capacitación de jurados electorales	05 de octubre de 2026	Art. 13 Código Electoral
DÍA DE LA VOTACIÓN – De 8:00 a. m. a 5:00 p. m.	09 de octubre de 2026	Art. 21 Código Electoral de Unitrópico. Numeral IX, literal h), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico
Escrutinio	09 de octubre de 2026	Art. 32 Código Electoral de Unitrópico
Reclamaciones de escrutinios	Del 13 al 19 de octubre de 2026	Numeral X, literal h), parágrafo 1 del Art. 22 y Art. 33 Código Electoral de Unitrópico
Publicación definitiva de resultados, en caso de que no existan reclamaciones	20 de octubre de 2026	Numeral XI, literal h), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico
Respuesta a las reclamaciones	20 de octubre de 2026	Inciso 3 del Art. 12 Código Electoral de Unitrópico
Publicación definitiva de resultados, en caso de existir reclamaciones	21 de octubre de 2026	Numeral XI, literal h), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico
Expedición de credenciales	23 de octubre de 2026	Numeral 23 del Art. 10 Código Electoral de Unitrópico



ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el artículo sexto de la Resolución CEU No. 001 del 17 de febrero de 2026, el cual quedará así:

“ARTÍCULO SEXTO. Establecer el calendario electoral para el proceso de selección de representante principal y suplente de los egresados ante los Consejos de Facultad de la Universidad Internacional del Trópico Americano, así:

ETAPA ELECTORAL	FECHA
Promulgación de convocatoria	24 de agosto de 2026
Presentación de candidatos por parte de los líderes y/o coordinadores de programa académico ante el Decano o quien haga sus veces	31 de agosto de 2026
Revisión del cumplimiento de requisitos por parte de los líderes y/o coordinadores de programa	Del 1 al 2 de septiembre de 2026
Remisión de candidatos a los Decanos o quien haga sus veces	15 de septiembre de 2026
Designación jurados de votación	16 de septiembre de 2026
Publicación de listado de candidatos seleccionados por el líder y/o coordinador de programa académico	17 de septiembre de 2026
Selección del representante principal y suplente de los egresados ante el Consejo de Facultad por el Decano o quien haga sus veces	18 de septiembre de 2026
DÍA DE SELECCIÓN – De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	25 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Expedición de credenciales	13 de octubre de 2026

ARTÍCULO TERCERO. Modificar el ARTÍCULO OCTAVO de la Resolución CEU No. 001 del 17 de febrero de 2026, el cual quedará así:

“ARTÍCULO OCTAVO. Establecer el calendario electoral para la elección de representante principal y suplente de los estudiantes y profesores y representante del personal administrativo ante el Comité de Bienestar Universitario de la Universidad Internacional del Trópico Americano, así:

CONCEPTO	FECHA
Promulgación de convocatoria	24 de agosto de 2026
Solicitud de censo electoral a la Oficina Asesora de Planeación	24 de agosto de 2026
Solicitud de lista de profesores, estudiantes y empleados administrativos que pueden prestar el servicio de jurados de votación	24 de agosto de 2026
Inicia el periodo de inscripción de candidatos	31 de agosto de 2026
Publicación del censo electoral	31 de agosto de 2026
Reclamaciones al censo electoral	Del 31 de agosto al 7 de septiembre de 2026
Respuesta a las reclamaciones del censo electoral	8 de septiembre de 2026
Publicación definitiva del censo electoral	9 de septiembre de 2026



Unitrópico
Universidad Internacional
del Trópico Americano

Vence el periodo de inscripción de candidatos	10 de septiembre de 2026
Revisión del cumplimiento de requisitos por parte del Consejo Electoral de Unitrópico	Del 14 al 15 de septiembre de 2026
Remisión de inscritos ante el Consejo Electoral	16 de septiembre de 2026
Publicación del listado de candidatos admitidos	17 de septiembre de 2026
Término de impugnación o reclamaciones a la lista de aspirantes inscritos	Del 18 al 22 de septiembre de 2026
Término de respuesta a las reclamaciones y publicación definitiva de candidatos inscritos	24 de septiembre de 2026
Sorteo de números de tarjetón	28 de septiembre de 2026
Término de campaña, propaganda y/o proselitismo electoral	Del 28 de septiembre al 8 de octubre de 2026
Publicación definitiva de los nombres de los candidatos que cumplen con los requisitos de ley, el Estatuto General de la Universidad y el Código Electoral	28 de septiembre de 2026
Presentación y designación de testigos electorales ante la Secretaría General	Del 29 al 30 de septiembre de 2026
Designación de jurados de votación	2 de octubre de 2026
Capacitación de jurados electorales	5 de octubre de 2026
DÍA DE LA VOTACIÓN – De 8:00 a. m. a 5:00 p. m.	9 de octubre de 2026
Escrutinio	9 de octubre de 2026
Reclamaciones de escrutinios	Del 13 al 19 de octubre de 2026
Publicación definitiva de resultados, en caso de que no existan reclamaciones	20 de octubre de 2026
Respuesta a las reclamaciones	20 de octubre de 2026

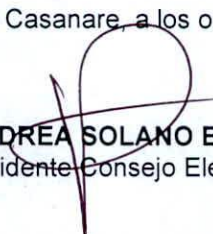
PARÁGRAFO. Las etapas, términos y actuaciones previstas en el presente calendario se desarrollarán de conformidad con las disposiciones establecidas en el Código Electoral de Unitrópico, el Estatuto General de la Universidad, la reglamentación aplicable al Comité de Bienestar Universitario y demás normas internas concordantes.

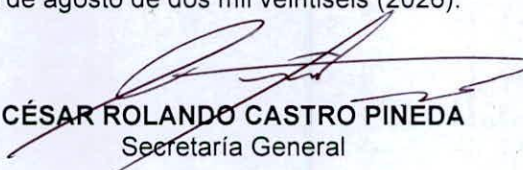
ARTÍCULO CUARTO. Las demás disposiciones contenidas en la Resolución CEU No. 001 del 17 de febrero de 2026 que no sean expresamente modificadas por la presente resolución continúan vigentes y producen plenos efectos jurídicos.

ARTÍCULO QUINTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Yopal Casanare, a los once (11) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).


PAULA ANDREA SOLANO BALAGUERA
Presidente Consejo Electoral


CÉSAR ROLANDO CASTRO PINEDA
Secretaría General